4479

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4171.010.27.1.006 de 2018, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LA CORPORACIÓN VISIÓN FUTURO

En la ciudad de Cali, a los 10 días del mes de abril del año 2019, se reunieron las siguientes personas: ANGÉLICA MARÍA MAYOLO OBREGÓN, Secretaria de Desarrollo Económico, MARCO JULIO VELÁSQUEZ MEJÍA, en su calidad de supervisor y RUBÉN DARÍO GAMBOA MORALES, identificado con CC 14.468.340, representante legal de la CORPORACIÓN VISIÓN FUTURO identificada con NIT 900513434-1, para liquidar el Convenio de Asociación Nº 4171.010.27.1.006 de 2018, cuyas condiciones se señalan a continuación:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

(Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A))

Objeto	Aunar esfuerzos para el desarrollo la ruta de empleabilidad "Cali Trabaja por las personas del Jarillón" con personas objeto del proyecto Plan Jarillón en el municipio de Santiago de Cali, a través de capacitación en compentencias laborales y acompañamiento para el fortalecimiento de sus habilidades según las necesidades del mercado laboral en el marco del proyecto denominado: "Desarrollo de estrategias de empleabilidad y de generación de ingresos con hogares objeto del proyecto en el Municipio de Santiago de Cali" BP. Nº 07047766.
Fecha de inicio del plazo de ejecución	3 de agosto de 2018
Fecha de Terminación del plazo de ejecución	10 de diciembre de 2018
Ubicación *(dirección completa incluyendo localidad) (Sólo para contratos de Obra Pública)*	N/A
Tipo de Construcción *(Solo para contratos de Obra)*	N/A
Área cubierta construida *(Sólo para contratos de Obra Pública)*	N/A
Área exteriores construida *(Sólo para contratos de Obra Pública)*	N/A
Certificado de disponibilidad presupuestal No.	3500093248
Certificado de registro presupuestal No.	4500145665

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Certificado de disponibilidad presupuestal de la Adiciona No. *(cuando aplique)*	N/A
Certificado de registro presupuestal de la adición No. *(cuando aplique)*	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor inicial del contrato	$ 398.809.348
a) Aportes Municipio	$ 308.359.348
b) Aportes Corporación Visión Futuro. En especie:	$ 90.450.000
2. Valor de las adiciones	0
3. Valor total contratado	$ 398.809.348
4. Valor final del contrato, incluidas las adiciones en S.M.M.L.V., de la fecha de la terminación del contrato.	510,48
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 156.770.822
DIFERENCIA VR. CONTRATO - VR. EJECUTADO	$ 242.038.526

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO SEGÚN CONTRATO	OBSERVACIONES
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN (Según acta de inicio o cumplimiento de requisitos de ejecución)	3 de agosto de 2018	
PRÓRROGA 1*(si aplica)*	N/A	
PRÓRROGA 2 *(si aplica)*	N/A	
PRÓRROGA 3 *(si aplica)*	N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESCRIPCIÓN	PLAZO SEGÚN CONTRATO	OBSERVACIONES
PLAZO FINAL TOTAL (*Inicial + Prórroga(s)*)	10 de diciembre de 2018	

[Indicar no aplica en las casillas que no correspondan al contrato (N/A)]

ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN
(Solo diligencie aquellas a que haya lugar, las demás rellenar con raya)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO / DÍAS	OBSERVACIONES
ACTA DE SUSPENSIÓN	-		
ACTA DE REANUDACIÓN	-		
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN			

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES
(Solo diligencie aquellas a que haya lugar, las demás rellenar con raya)

NUMERO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN / ACLARACIÓN	DETALLE
-	-	-
-	-	-
-	-	-

5. ESTADO JURÍDICO
(Solo diligencie aquellas a que haya lugar, las demás rellenar con raya)

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
MULTAS	-	-	-
CADUCIDAD	-	-	-

NOVEDAD	FECHA
TRANSACCIÓN	N/A
CESIÓN	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El SUPERVISOR verificó el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, previa verificación de la planilla de aportes correspondiente.

PERSONA NATURAL

OBLIGACIÓN	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
SISTEMA DE SALUD, SISTEMA DE PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	N/A

PERSONA JURÍDICA

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

Fecha (día/mes/año)	Nombre	Cargo
10/12/2018	Rubén Darío Gamboa	Representante legal
10/12/2018	Oscar Eduardo Cabezas	Contador TP 14782-T CC 14.838.268

7. GARANTÍAS

(Elimine o adicione las filas que requiera según las garantías constituidas en el contrato/orden)

AMPAROS	GARANTE (aseguradora, banco o fiduciaria)	No. GARANTÍA	VIGENCIA	SUFICIENCIA (monto garantizado)
Calidad del servicio	Seguros del Estado S.A.	45-44-101095609	10/04/2019	$ 79.761.869,60
Cumplimiento	Seguros del Estado S.A.	45-44-101095609	10/12/2021	$ 79.761.869,60
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Seguros del Estado S.A.	45-44-101095609	10/04/2019	$31.9404.747,84
Responsabilidad civil Extracontractual				

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Predios laborales y operaciones	Seguros del Estado S.A.	45-40-101047331	10/12/2018	$ 156.248.400
Daño emergente y lucro cesante	Seguros del Estado S.A.	45-40-101047331	10/12/2018	$ 156.248.400
Perjuicios extrapatrimoniales	Seguros del Estado S.A.	45-40-101047331	10/12/2018	$ 156.248.400
Contratistas y subcontratistas	Seguros del Estado S.A.	45-40-101047331	10/12/2018	$ 156.248.400
Responsabilidad civil patronal	Seguros del Estado S.A.	45-40-101047331	10/12/2018	$ 156.248.400
Vehículos propios y no propios	Seguros del Estado S.A.	45-40-101047331	10/12/2018	$ 156.248.400

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN.

CAUSA	OBSERVACIONES
Finalización del plazo pactado del convenio	No se cumplió con la totalidad del 100% de las actividades pactadas

Con su suscripción quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre de la CORPORACIÓN VISIÓN FUTURO y el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Desarrollo Económico, por concepto del Convenio de Asociación No. 4171.010.27.1.006 de 2018

ANEXOS

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

a) *Copia del recibo a satisfacción expedido por el supervisor del convenio, consta en carpeta.*

b) *Copia del documento que contiene el balance económico del convenio, consta en carpeta.*

c) *Copia de la orden de pago mediante la cual se hizo efectivo el pago al* ***ASOCIADO****.*

d) *Copia del recibo de pago de los aportes a salud y pensión realizados por parte del* ***ASOCIADO.***

e) *Los informes y los productos presentados por el* ***ASOCIADO.***

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Convenio, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en la ciudad de Santiago de Cali, a los 10 días del mes Abril del año 2019 por los que en ella intervinieron.

ORDENADOR DEL GASTO
ANGÉLICA MARÍA MAYOLO OBERGÓN
Secretaria de Desarrollo económico

CONTRATISTA
RUBÉN DARIO GAMBOA MORALES
Representante legal
CC 14.468.340
NIT 900513434-1

MARCO JULIO VELÁSQUEZ MEJÍA
Supervisor
Subsecretario de servicios productivos y
Comercio colaborativo

SALVEDADES:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.